EL NOTICIERO

Ex-bailarina gana demanda legal por \$1,575,000

Talentosa jóven de 27 años, componente de la compañía de baile Israelí "SHALOM 92". Interamerican de dólares para evitar permanente ex-bailarina fue permanentes representada DIANA SANTA MARIA, Abogado de Davie, Florida, especializada en daños personales.

La demanda legal surgió a causa de un accidente ocurrido el 2 de marzo de 1992, en la revelan que el chofer vecindad de Century del Van y la compañía Village en Pembroke aseguradora habían donde Pines. compañía de baile programada estaba realizar una para presentación.

El chofer del Van (donde viajaba la bailarina y otros

miembros del Shalom 92) se dirigía hacia el de Oeste Pines Boulevard, cuando viró resolvió su demanda hacia la izquierda en legal en contra del S.W. 136 Ave., directo chofer/dueño del Van en el camino venía un de alquiler donde ella auto que viajaba hacia pasajera. El el este, impactándole asegurador del dueño de frente. La bailarina del Van, la compañía Israelí fue expulsada Car del vehículo sufriendo Rental, accedió a pagar fracturas en el cráneo \$1,575,000 (milliones) que resultaron en daño un juicuo con jurado. La cerebro. Esos daños por obligaron a dejar una prometedora carrera de bailarina. miembros de "Shalom 92" tambien resultaron heridos, el chofer resultó ileso.

> Documentos en la corte admitido culpabilidad por el accidente en una demanda registrada previamente, representada también por la Abogada Diana sinembargo, en este caso registrado por la

bailarina Israelí, chofer del Van y la



Diana Santa Maria, Abogada

compañía aseguradora Interamerican admitieron falta por el mismo accidente; la admición previa se podia usar en evidencia en este caso. bailarina reciéntemente regresó a Israel en donde continúa convaleciendo.